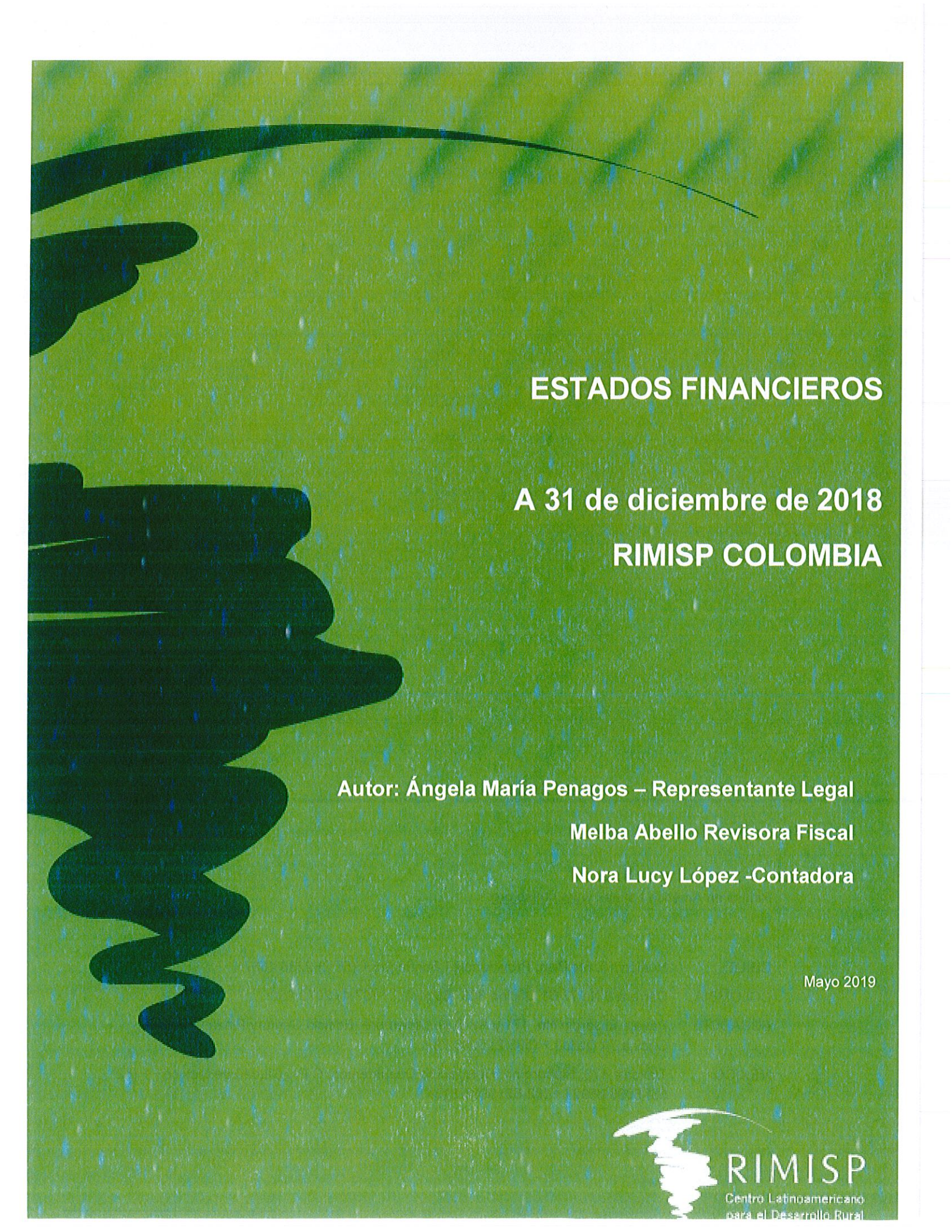




ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2018

RIMISP COLOMBIA

Autor: Ángela María Penagos – Representante Legal

Melba Abello Revisora Fiscal

Nora Lucy López -Contadora

Mayo 2019



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

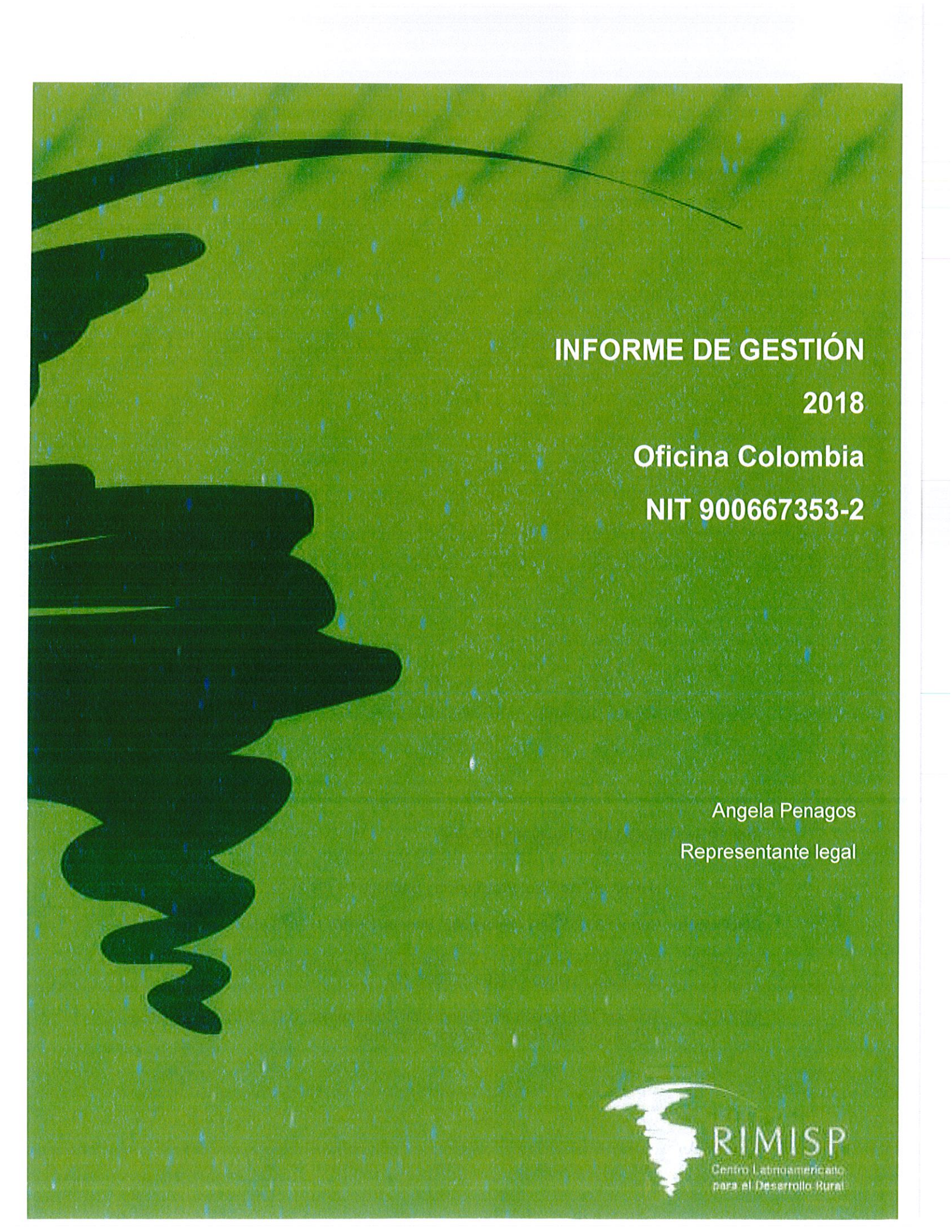
Rimisp en América Latina | www.rimisp.org

CHILE: Huelén 10, 6to Piso, Providencia | Santiago | + (56 2) 2236 4557

COLOMBIA: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | + (57-1) 2073 850

ECUADOR: Pasaje El Jardín No. 171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3, Oficina 7 | Quito | + (593 2) 5006 792

MÉXICO: Tlaxcala 173, Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. | Ciudad de México | + (52 55) 5096 6592 | + (52-55) 5086 8134



INFORME DE GESTIÓN

2018

Oficina Colombia

NIT 900667353-2

Angela Penagos
Representante legal



RIMISP en América Latina | www.RIMISP.org

CHILE: Huelén 10, 6to Piso, Providencia | Santiago | + (56 2) 2236 4557

COLOMBIA: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | + (57-1) 2073 850

ECUADOR: Pasaje El Jardín No. 171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3, Oficina 7 | Quito | + (593 2) 5006 792

MÉXICO: Tlaxcala 173, Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. | Ciudad de México | + (52 55) 5096 6592 | + (52-55) 5086 8134

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. LA TEORÍA DEL CAMBIO EN LA AGENDA DE RIMISP	6
1.1. Conflictos socio-territoriales	6
1.2. Instituciones inclusivas	7
1.3. Jóvenes y territorio	8
1.4. Mujeres y territorio	9
1.5. Agricultura familiar sostenible	10
2. PROYECTOS DESARROLLADOS EN 2018.....	11
3. SÍNTESIS DE LOS LOGROS 2018 – OFICINA RIMISP COLOMBIA	14
3.1 Desarrollo de capacidades	14
3.2 Investigación aplicada	14
3.3 Incidencia en la toma de decisiones	15
4. DESAFÍOS PARA 2019	15
5. PRESUPUESTO EJECUTADO 2018.....	16

¿QUÉ ES RIMISP?

RIMISP, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, es una **red de articulación y generación de conocimientos**, que trabaja para comprender las transformaciones del mundo rural y contribuir a la formulación de mejores estrategias y políticas para un desarrollo sostenible e inclusivo.

Nuestro valor diferencial

- Tendemos puentes entre la investigación aplicada y los procesos de toma de decisiones.
- Trabajo en red y presencia regional.
- Adaptabilidad y capacidad de respuesta a través de las oficinas nacionales.
- Autonomía e independencia.

MISIÓN

Impulsar estrategias de transformación para la equidad territorial, basadas en una mejor comprensión de los desafíos que enfrentan los territorios rurales de América Latina.

VISIÓN

Aspiramos a una América Latina donde independientemente de su lugar de origen, todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar de un desarrollo justo, sostenible e inclusivo.

NUESTRA RED DE SOCIOS

RIMISP cuenta con una extensa red de socios a lo largo y ancho de América Latina. En Colombia, esta red se ha ampliado desde 2016 con algunos donantes del nivel internacional y en el nivel nacional con otros centros de investigación, universidades y agencias gubernamentales y no gubernamentales. El propósito es seguir ampliando esta red y lograr la vinculación de organizaciones regionales y del territorio a las discusiones que lidera RIMISP.

INTRODUCCIÓN

Dentro de los desafíos que tiene RIMISP en Colombia está el de apalancar el desarrollo de oportunidades para mujeres y hombres de los territorios rural – urbanos, creadas a partir de la interacción entre tres dinámicas territoriales, siendo estas los patrones de urbanización, los sistemas agroalimentarios, y el empleo agrícola y no agrícola, en un contexto donde las ciudades intermedias tienen un rol mayor en los procesos de crecimiento con inclusión y cohesión territorial.

Dichas dinámicas territoriales se constituyen en las piedras angulares de las transformaciones rurales que se encuentran en marcha en los países de ingreso medio, como lo son buena parte de los países de América Latina. Su interacción tiene una manifestación espacial en la forma de vínculos rural-urbanos que crea oportunidades para generar un crecimiento inclusivo y una mayor cohesión territorial en estos territorios. Sin embargo, a menos que se aumente el entendimiento tanto de dichas dinámicas como de sus interacciones, y a menos que las políticas públicas respondan a las nuevas realidades de forma adecuada, se puede llegar a excluir a aquellos que no pueden superar los retos que implican. Es por esto por lo que las políticas e instrumentos deben considerar efectos diferenciales inequitativos de acuerdo con la localización, dotación de activos, género, y etnia.

Por esta razón el RIMISP se propone participar en el diálogo sobre políticas y apoyar al gobierno nacional para mejorar el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas; probar, documentar y difundir soluciones prácticas para mejorar la efectividad de programas para la cohesión territorial; y producir conocimiento que respalde la incidencia en política pública.

Con respecto a la consolidación institucional, el Plan Estratégico Institucional 2017-2022 que es la hoja de ruta para abordar los desafíos de una nueva fase de desarrollo organizacional de RIMISP, posiciona a la institución como una red de articulación y generación de conocimiento que orientará su accionar a impulsar estrategias de transformación para la equidad territorial, basadas en una mejor comprensión de los desafíos que enfrentan los territorios rurales de América Latina.

1. LA TEORÍA DEL CAMBIO EN LA AGENDA DE RIMISP

Durante 2018, Rimisp en su proceso de planeación estratégica definió cinco (5) líneas de trabajo para superar el esquema de los grupos de trabajo con el fin de hacer más integral el abordaje del desarrollo territorial. En este sentido, cada línea presenta el cambio deseado así como una análisis de la problemática usando el enfoque metodológico de la Teoría del Cambio, y por lo tanto unos objetivos estratégicos hacia donde deben apuntar todas las actividades de Rimisp en cada una de estas materias.

1.1. Conflictos socio-territoriales

Cambio deseado: existen nuevos arreglos institucionales a nivel nacional y en un conjunto de territorios en América Latina que permiten resolver de mejor forma los conflictos socio-territoriales, incorporando a los actores tradicionalmente excluidos, cuyo bienestar está actualmente afectado por dichos conflictos.

En los últimos años, las disputas sociopolíticas localizadas territorialmente se han intensificado en la región, asociadas con el acceso y uso de los recursos naturales o las externalidades locales negativas que surgen de ciertas actividades que tienen lugar en el territorio.

Superar la situación de rezago en que se encuentra parte importante de los territorios rurales de América Latina, pasa por abordar las causas que subyacen a la persistencia de conflictos en esos territorios.

La creciente conflictividad territorial pone de manifiesto las diferentes concepciones existentes sobre la gestión de los recursos naturales, el medio ambiente y el territorio, poniendo en disputa el propio concepto de desarrollo.

Los conflictos expresan la imposibilidad de obtener al mismo tiempo objetivos de inclusión, sostenibilidad ambiental y crecimiento; pero pueden ser también una oportunidad para innovar en la gobernanza del territorio y resolver esos objetivos de manera pertinente a las condiciones locales.

La resolución de conflictos impone desafíos a la institucionalidad, tanto porque existe una correlación entre países con baja capacidad institucional y gobernanza y la magnitud de las expresiones de conflicto, como porque la creciente complejidad de los conflictos socio-territoriales exige y desafía a los diversos actores involucrados directa o indirectamente en ellos.

Objetivos estratégicos

1. Generar evidencia acerca de la relación entre conflicto, crecimiento, desigualdades horizontales y deterioro medioambiental, en el marco de dinámicas territoriales que contribuyen a desencadenar o resolver conflictos socio-territoriales.
2. Apoyar la construcción de nuevas narrativas, que contribuyan a resolver conflictos valorando las distintas visiones en disputa.

3. Proveer a los gobiernos nacionales de México, Centro América, Colombia y Perú mecanismos y estrategias para el diálogo entre los distintos actores territoriales y extra-territoriales.
4. Fortalecer las capacidades de los actores territoriales que tradicionalmente han sido excluidos de las políticas y dinámicas de desarrollo, para dialogar y construir pactos con corporaciones privadas y el sector público, en un conjunto de territorios seleccionados.

1.2. Instituciones inclusivas

Cambio deseado: mejores políticas públicas atienden a la complejidad de los problemas que enfrentan los territorios rurales de América Latina, y promueven instituciones más inclusivas para el desarrollo con cohesión territorial.

La fortaleza institucional de un país es una medida crítica de la calidad y sostenibilidad del desarrollo. Instituciones inclusivas -que aseguran una distribución amplia del poder político y económico, garantizan el uso óptimo de los recursos de interés público, y promueven la construcción de alianzas- son necesarias para el logro de un desarrollo con cohesión territorial.

América Latina enfrenta tres conjuntos de problemas críticos para el logro de instituciones inclusivas: i) reglas del juego formales e informales poco claras, transparentes y equitativas; ii) fuertes asimetrías de poder y control de las instituciones de parte de las elites; iii) instituciones informales que promueven el uso de la violencia y las actividades ilegales.

Los gobiernos subnacionales enfrentan restricciones de recursos humanos y financieros, para fortalecer su capacidad institucional. Gobiernos de territorios más rezagados tienden a presentar menores niveles de autonomía para la gestión del desarrollo, contribuyendo con ello a aumentar las brechas territoriales.

La complejidad de los problemas que enfrentan los territorios rurales de América Latina, requiere innovar en la arquitectura institucional de las políticas públicas para abordar de manera integral los siguientes desafíos.

- Participación de más actores públicos y privados
- Mejor coordinación inter-institucional horizontal y vertical
- Pertinencia y adecuación a la heterogeneidad territorial

Objetivos estratégicos

1. Comprender las características y condiciones que hacen posibles los arreglos institucionales inclusivos.
2. Promover procesos de diálogo amplio entre el sector público, el sector privado, la academia y la sociedad civil, para apoyar el diseño de estrategias y políticas públicas que promuevan arreglos institucionales inclusivos.
3. Apoyar a los gobiernos nacionales y subnacionales en el diseño de estrategias y políticas públicas que promueven arreglos institucionales inclusivos para el desarrollo de los territorios rurales de América Latina.

4. Desarrollar estrategias y espacios de transferencia de conocimientos a tomadores de decisión, funcionarios públicos y actores de los territorios rurales para el reconocimiento y fortalecimiento de instituciones inclusivas.

1.3. Jóvenes y territorio

Cambio deseado: se reducen brechas de desigualdad social entre jóvenes rurales y urbanos, así como entre jóvenes y adultos rurales, contribuyendo al bienestar de los y las jóvenes rurales, a través de políticas públicas que aseguran oportunidades equivalentes en distintos contextos territoriales.

En un contexto de bono demográfico, los jóvenes rurales tienen un gran potencial para enfrentar los desafíos de la transformación rural inclusiva y sostenible: comparados con los adultos rurales tienen mayor escolaridad, mayor proximidad a la sociedad de la información y el uso de nuevas tecnologías, mayor capacidad de innovación, mayor conciencia ambiental y se mueven más fácilmente entre lo urbano y lo rural.

Sin embargo, se observan brechas entre los jóvenes rurales y sus pares urbanos, que representan restricciones para el desarrollo de los primeros: experimentan mayor abandono escolar, menor acceso a educación superior, más embarazo adolescente, menor acceso a empleos en general y en particular a empleos de calidad. También enfrentan brechas respecto de los adultos rurales: tienen menor participación laboral, menos acceso a la tierra, a la oferta de extensión y al crédito para emprender actividades económicas.

El lugar donde viven influye positiva y negativamente en las brechas y restricciones a las que se enfrentan los jóvenes rurales para desplegar su potencial (las características del territorio ofrecen oportunidades laborales diferenciadas, espacios organizacionales y comunitarios diversos y entramados institucionales particulares, entre otros).

Las políticas públicas no se hacen cargo de estas particularidades, pues son indiferenciadas (las políticas de juventud no distinguen entre urbano-rural y las políticas de desarrollo rural no distinguen entre adultos y jóvenes), siendo inadecuadas para los jóvenes rurales.

Objetivos estratégicos

1. Comprender cómo la interacción entre las características socioeconómicas de los y las jóvenes rurales, sus aspiraciones, y las condiciones territoriales, puede favorecer su participación en los procesos de transformación rural en Chile, Perú, Colombia, El Salvador, Guatemala, México y Ecuador.
2. Visibilizar en la agenda pública y en el debate académico la prioridad que requiere atender la situación de la juventud rural, sobre la base de una narrativa compartida sobre su potencial de contribución a un desarrollo rural inclusivo.
3. Contribuir a la formulación de políticas públicas más pertinentes para los jóvenes rurales, que combinen la generación de activos individuales y de oportunidades territoriales en Chile, Perú, Colombia, El Salvador, Guatemala, México y Ecuador.

1.4. Mujeres y territorio

Cambio deseado: se reducen las brechas, barreras e inequidades de género que enfrentan las mujeres rurales en materia de autonomía económica y en la toma de decisiones, favoreciendo el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres independiente del lugar donde viven.

En América Latina, las experiencias de desigualdad que viven las mujeres son heterogéneas entre los territorios. En particular, en la región se superponen brechas de género y territoriales que establecen mayores barreras para el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

Las mujeres rurales enfrentan brechas respecto a las mujeres urbanas en la gran mayoría de los indicadores relativos a la autonomía económica y a la toma de decisiones. Además, las brechas entre hombres y mujeres son mayores en los territorios rurales que en los urbanos.

Las políticas públicas no se hacen cargo de la superposición de brechas de género y territoriales:

- Las políticas de desarrollo rural no consideran las exclusiones históricas que enfrentan las mujeres de estos territorios
- Las políticas de equidad de género no consideran la diversidad de mujeres que habitan el territorio nacional, y las distintas barreras que enfrentan para ejercer sus derechos
- Esto hace que las estrategias desplegadas no sean efectivas para enfrentar las brechas de género de los territorios rurales

Objetivos estratégicos

1. Generar nuevos conocimientos sobre la relación entre las características territoriales y las desigualdades de género en los ámbitos de la autonomía económica y en la toma de decisiones, incorporando un análisis interseccional de tales desigualdades
2. Construir y fortalecer alianzas con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, orientadas a visibilizar la relevancia del enfoque territorial para la superación efectiva de brechas de género, a través del posicionamiento del observatorio de género como plataforma de difusión de conocimiento, diálogo e intercambio
3. Incidir en la incorporación de los enfoques de género y territorial en las políticas y programas públicos (enfoque territorial en políticas de equidad de género y enfoque de género en políticas de desarrollo territorial)
4. Fortalecer capacidades y promover procesos de empoderamiento de organizaciones y redes de mujeres rurales que les permita abrir oportunidades de autonomía económica e espacios de incidencia en espacio de toma de decisiones

1.5. Agricultura familiar sostenible

Cambio deseado: contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura familiar - AF, de pequeña y mediana escala, a través de un mejor diseño de políticas públicas, basado en la comprensión de sus capacidades y dinámicas productivas, de mercado, socioculturales y territoriales, para promover sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos.

La agricultura familiar de pequeña y mediana escala se caracteriza por emplear principalmente, aunque no de manera exclusiva, mano de obra familiar, en algunos casos con acceso a agua, incorporado cambios tecnológicos, explota la tierra con apoyo de mano de obra y maquinaria, bajo estrategias de eficiencia productiva, diferenciación por calidad; la producción se orienta al mercado de donde obtiene la mayor parte de sus ingresos y complementariamente a garantizar la seguridad alimentaria.

La AF, más los productores de pequeña y mediana escala representan más del 81% de las explotaciones agropecuarias en América Latina y el Caribe (FAO, Salcedo y Guzmán, 2014), ocupan entre el 12% y el 67% de la superficie agropecuaria e involucran a más de 60 millones de personas.

Las Naciones Unidas declararon que a partir del 2019 se inicia el decenio de la AF, resaltando la relevancia de este sector para el cumplimiento de las metas ODS 2030. La contribución de las diferentes formas de AF al PIB sectorial agropecuario sigue siendo significativa y va del 18 % al 58 % en los países de la región (CEPAL/FAO/IICA, 2013), aunque su potencial es aún desaprovechado.

La AF aporta con el 50 % al 80 % de la provisión de alimentos para los mercados nacionales según el rubro (FAO, Leporati, Salcedo, Jara, Boero y Muñoz, 2014) y representan un "sector clave para lograr la erradicación del hambre y el cambio hacia sistemas agrícolas sostenibles", junto a la pequeña y mediana agricultura. En conjunto, generan al menos entre el 57 % y el 77 % del empleo agrícola en la región (FAO-BID, 2007; FAO, 2012), convirtiéndose en la principal fuente de empleo agrícola y rural.

La agricultura familiar que vive y trabaja principalmente de la agricultura no disminuye en importancia, como podría pensarse: Brasil: 58 %; Nicaragua: 51 %; Ecuador: 58 %; México: 70 %; Colombia: 39 %; Chile: 26 %. De esta manera, sigue siendo determinante para en el desarrollo de los territorios.

La AF contribuye al desarrollo equilibrado de los territorios rurales, mediante la preservación de especies, sus fuertes redes de protección social, la preservación cultural y de tradiciones, así como el arraigo al medio rural, entre otros. Esos elementos le otorgan a la AF cierto grado de resiliencia y constituyen capacidades para la adaptación al cambio climático (Schneider, 2009).

Objetivos estratégicos

1. Comprender las dinámicas actuales y tendencias de la agricultura familiar, de pequeña y mediana escala en el desarrollo territorial en el marco de sistemas agroalimentarios inclusivos.
2. Asesorar el diseño de políticas, programas y mecanismos de gobernanza participativos, basado en el diálogo entre actores, en los niveles nacionales y subnacionales para el desarrollo sostenible de la agricultura familiar, de pequeña y mediana escala.
3. Fortalecer las capacidades de diálogo, negociación y alianzas entre los distintos actores territoriales para favorecer la inclusión de la agricultura familiar, de pequeña y mediana escala en los Sistemas Agroalimentarios Sostenibles.

2. PROYECTOS DESARROLLADOS EN 2018

En los siguientes apartados se describen, de manera general los proyectos más relevantes ejecutados durante la vigencia 2018.

2.1. Apoyo implementación Proyecto de Gobernanza en el Agro Latinoamericano y Caribeño-ICP. Rimisp apoya a la Alianza para la gobernanza rural en América Latina y el Caribe, la cual es liderada por la FAO con el apoyo del Instituto de Ciencia Política Hernán Echevarría Olózaga de Colombia (ICP), en el marco de este proyecto se ejecutaron actividades tales como la identificación de las apuestas y retos para la gobernanza y la institucionalidad y la elaboración de la propuesta de asistencia técnica de la FAO a países de la región para impulsar reformas institucionales orientadas a fortalecer la gobernanza para la agricultura, la alimentación, y el desarrollo rural.

2.2. Apoyo a la participación incidente y al proceso de construcción de paz en el Norte del Cauca y Alto Patía-UE. Con el fin de maximizar las opciones de desarrollo del territorio en el marco de un proceso de construcción de paz territorial se firma el contrato plurianual de subvención con la Unión Europea, el objetivo general del proyecto es el desarrollo de capacidades de la sociedad civil organizada para un ejercicio de ciudadanía informada y responsable, que se expresa en la participación incidente en los procesos democráticos de construcción, implementación y seguimiento de los resultados derivados del Acuerdo Final, en particular, en lo referido al Punto de Reforma Rural Integral.

Las actividades del proyecto están orientadas a cualificar y maximizar las posibilidades de una participación incidente, generando así el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil del Alto Patía y Norte del Cauca a través de su articulación en redes locales y nacionales, y la articulación de un debate nación-territorio basado en información pública homogénea y de calidad.

2.3. Lineamientos para la Asociación de Fundaciones Empresariales AFE. A partir del trabajo previo desarrollado por la Asociación de Fundaciones Familiares y

Empresas (AFE) sobre el trabajo de las fundaciones en la ruralidad en Colombia y complementado con la experiencia de RIMISP sobre la ruralidad en Colombia y un trabajo de análisis de la experiencia de las fundaciones, se ejecuta este proyecto orientado a brindar lineamientos para que las fundaciones que forman parte de la AFE puedan enfrentar los desafíos y oportunidades que presenta la ruralidad colombiana a la hora de realizar proyectos que busquen transformar el territorio.

2.4. Lineamientos Estratégicos para la Agricultura Colombiana-Banco Mundial.

Con Este estudio realizó un análisis del sector agropecuario en Colombia desde una perspectiva territorial a través de la identificación de tipologías de territorios, identificación de posible presencia de clústeres, y una caracterización de estos en los factores que inciden en la probabilidad de que experimenten altos niveles de productividad del trabajo. Esto con el objetivo de identificar de manera más precisa oportunidades para un sector que tiene potencial de desarrollo y que en un contexto de construcción de paz, puede ser fundamental para un crecimiento sostenible e inclusivo.

2.5. Línea de base para la construcción de una evaluación de las capacidades institucionales y de gestión territorial para los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET)-AECOM.

Se ejecuta este proyecto con el ánimo de poder definir una metodología de evaluación de las capacidades institucionales de las entidades territoriales para la gestión, seguimiento y evaluación de sus compromisos y competencias en el marco de la implementación de los PDET y de las diversas acciones relacionadas con la construcción de paz y reconciliación.

Este proyecto contribuyó a fortalecer las capacidades de la Contraloría General de la República para que ejerza un mejor control fiscal, en la medida en que proporcionó asistencia técnica en el marco de la cooperación de la UE que busca mejorar las capacidades de gestión de las finanzas públicas, teniendo en cuenta la estabilidad macroeconómica y la estrategia de desarrollo del país.

2.6. Estructuración de Proyectos Productivos en Cauca, Nariño y Putumayo - Fondo Colombia en PAZ (FCP) / Economía Urbana LTDA.

Con este proyecto se logró estructurar proyectos productivos para fortalecer las capacidades de las comunidades e instituciones locales en la promoción de un desarrollo rural integral sostenible y conservación del capital natural en las zonas más afectadas por el conflicto armado.

2.7. Apoyo financiero e institucional a entes territoriales para la gestión de proyectos- Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.

Este proyecto se ejecutó con el objetivo de proponer herramientas y acciones concretas que pueda brindar la CAF a las entidades territoriales como parte de una oferta integral de financiamiento, que potencie su capacidad institucional para la ejecución y gestión de proyectos, así como metodologías para identificar la toma de decisiones del financiamiento, tomando como referencia la implementación de los programas de vías terciarias y agua y saneamiento.

2.8. Fortalecimiento a las Entidades Territoriales - POT Modernos Fase 3 Acompañamiento- Departamento Nacional de Planeación (DNP).

consistió en asesorar, apoyar y asistir técnicamente al DNP en la formulación de las metodologías y contenidos del programa POT/POD Modernos en sus componentes rural y regional para 108 municipios y 12 departamentos. Asimismo, apoyar la elaboración de una serie de innovaciones para el ordenamiento territorial rural que aporten un marco conceptual y de procedimiento para fortalecer los instrumentos de ordenamiento y la construcción de insumos para la estrategia de asistencia técnica para la totalidad de municipios y departamentos mediante la herramienta Portal KIT OT.

2.9. Herramientas para una mejor focalización de políticas territoriales en Colombia-GIZ. El objetivo principal del Proyecto promovido por la donación fue apoyar el diseño de políticas públicas y la focalización de inversiones a mediano y largo plazo utilizando un nuevo método diseñado para la división del territorio colombiano en subregiones funcionales, y modelos de evaluación de inversión.

Asimismo, se buscó identificar las relaciones funcionales (sociales, económicas y ambientales) que van más allá de las interacciones en mercados laborales compartidos, y que permiten agrupar municipios que pueden diferir por sus características, pero que comparten diversas funcionalidades.

2.10. Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Agencia para la Renovación del Territorio a nivel Territorial en tres municipios del postconflicto colombiano- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Este proyecto en curso busca apoyar el fortalecimiento institucional y la gobernanza así como el desarrollo institucional territorial que necesita la ART para cumplir con las labores que le han sido asignadas, tanto a nivel central como territorial. La donación está diseñada para desarrollar capacidades y herramientas para lograr una planificación y evaluación asertiva en diferentes niveles, que a su vez mostrarán su impacto en todas las intervenciones y programas que la ART implementará en el corto y mediano plazo.

2.11. Diseñar y apoyar el proceso de implementación del sistema de monitoreo y seguimiento de los Planes Integrales del nivel Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial para la Agencia de Desarrollo Rural- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Este proyecto en ejecución busca diseñar y apoyar el proceso de implementación del sistema de monitoreo y seguimiento de la gestión de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de los Planes Integrales del nivel Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PLANES-. En segundo lugar, desarrollar un mecanismo multifuente que permita la financiación sostenible de los PLANES.

3. SÍNTESIS DE LOS LOGROS 2018 – OFICINA RIMISP COLOMBIA

- ✓ Rimisp sigue siendo referente técnico en el contexto colombiano como un actor clave y socio estratégico para la construcción de paz en diferentes escenarios.
- ✓ Cuenta con un equipo de investigadores multidisciplinario sólido técnicamente.
- ✓ Mayor comprensión del desempeño de la agricultura colombiana y factores determinantes de la productividad.
- ✓ Apoyo en la consolidación de los planes de acción de los PDET.
- ✓ Focalización de las inversiones del plan nacional de desarrollo 2018-2022 a partir de la subregionalización funcional.
- ✓ 20 apariciones en medios nacionales reconocidos, 17 eventos organizados por Rimisp y participación en 24 asistencias en eventos de debate y análisis de político.

3.1 Desarrollo de capacidades

RIMISP en Colombia desarrolla en el marco de sus objetivos, un diplomado y una maestría. Estos son mecanismos por medio de los cuales se busca generar una mayor capacidad institucional para diseñar e implementar Programas de Desarrollo Territorial.

Es importante aclarar que en el Diplomado Latinoamericano Cohesión Territorial para el desarrollo se diseñaron 3 módulos. Estos se basarán en la articulación de conocimientos teóricos y prácticos que surgen de la experiencia en investigación aplicada de RIMISP y la interacción con las experiencias de los participantes. En cuanto al formato de los contenidos se ha considerado que estos sean impartidos en el diplomado virtual de Cohesión Territorial que se encuentra dentro de la oferta de programas de formación de RIMISP en asociación con la FLACSO.

Acerca de la maestría, esta es una Maestría en Interculturalidad, Desarrollo y Paz Territorial, un proyecto que se llevó a cabo junto con el Instituto de Estudios Interculturales –IEI– de la Universidad Javeriana, Sede Cali. La maestría es una herramienta para el desarrollo de capacidades en los funcionarios y comunidades del sur de Colombia que enfrentan actualmente los retos para la implementación del Acuerdo a nivel territorial respecto a su capacidad institucional y competencias para la participación ciudadana. La maestría se encuentra diseñada y ha sido acreditada por el Ministerio de Educación Nacional y en el momento se está desarrollando una estrategia conjunta con el IEI de consecución de los recursos para financiar las matrículas.

3.2 Investigación aplicada

Los logros más importantes en esta materia fueron:

- Mayor entendimiento de los factores que determinan el desempeño los territorios urbano - rurales y rurales en el contexto de la heterogeneidad territorial y un escenario postconflicto
- Evidencia de los efectos de las políticas diferenciadas territorialmente en términos de crecimiento y reducción de la pobreza - evaluación ex ante realizada en el marco del proyecto Sub-regionalización funcional con la GIZ-.

- Mayor comprensión del desempeño de la agricultura colombiana y los factores determinantes de la productividad
- Comprensión de los efectos de la ausencia de instituciones pro inclusión y cohesión en los territorios posconflicto.
- Análisis de dos encuestas realizadas que permiten un mejor conocimiento sobre las instituciones y la percepción de las mismas desde los territorios.

3.3 Incidencia en la toma de decisiones

El objetivo central es producir resultados de investigación aplicada que influyeran y mejoraran el diseño, implementación, y evaluación de políticas públicas para la cohesión territorial.

Por ello durante 2018 se trabajó arduamente en la generación de conocimiento sobre la funcionalidad de los territorios colombianos a través del Proyecto financiado por la GIZ, para desarrollar una subregionalización funcional en Colombia. Este proyecto permitió servir de base para el ejercicio que lleva a cabo el Departamento Nacional de Planeación – DNP en materia de regionalización del presupuesto nacional para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Sin lugar a duda es el ejercicio de mayor incidencia que ha llevado a cabo la Oficina de Colombia a la fecha.

Se puede resumir que las acciones de Rimisp en Colombia para el 2018 en materia de incidencia fueron:

- Focalización de las inversiones del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 a partir de la subregionalización funcional.
- La puesta en la agenda de política la problemática de la interacción juventud y actividades ilícitas en zonas rurales.
- Apoyar al Kit Territorial lanzado por el DNP a través de las innovaciones para el ordenamiento territorial rural.
- Desarrollar la evaluación ex ante de las intervenciones por tipologías de territorios en el marco de la subregionalización funcional.
- Apoyar la consolidación de los planes de acción de los PDET.

4. DESAFÍOS PARA 2019

- Crear una Red de capacidades para la incidencia multinivel y plataforma digital de seguimiento y evaluación para incidir en políticas públicas en el marco de la construcción de paz y la transformación territorial: Norte del Cauca y Alto Patía – territorios PDET.
- Participar en dos proyectos que contribuyan al desarrollo de la nueva agenda temática de Rimisp en conflictos socioterritoriales y juventud rural.
- Consolidar el Grupo de Diálogo Rural en el marco de la discusión de jóvenes y escenarios complejos–Agenda con el MADR.
- Participar en un evento nacional que involucre al menos dos de los temas de la nueva agenda de investigación, así como en 5 columnas de opinión de los investigadores en medios de circulación nacional.

5. PRESUPUESTO EJECUTADO 2018

Donante/socio	Nombre del proyecto	Financiación COP	Cofinanciación Rimisp COP
Instituto de Ciencias Políticas-ICP	apoyar las actividades requeridas para la implementación del Proyecto Gobernanza del Agro Latinoamericano y Caribeño	61.700.609	
Delegación de la Unión Europea para la República de Colombia	Apoyo a la participación incidente y al proceso de construcción de paz en el Norte del Cauca y Alto Patía	353.603.909	66.585.198
Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE)	Lineamientos para la Asociación de Fundaciones Empresariales AFE	27.507.849	
Banco Mundial	Nota de Lineamientos Estratégicos para la Agricultura Colombiana	59.421.414	
AECOM International Development Europe	Línea de base para la construcción de una evaluación de las capacidades institucionales y de gestión territorial para los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET)	299.103.275	
Economía Urbana	Estructuración de Proyectos Productivos en Cauca, Nariño y Putumayo	112.382.827	
Banco De Desarrollo De América Latina - CAF	Apoyo financiero e institucional a entes territoriales para la gestión de proyectos	29.684.201	
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo-FONADE	Fortalecimiento a las Entidades Territoriales - POT Modernos Fase 3 Acompañamiento	385.000.000	
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)	Subregionalización Funcional para Colombia	599.137.829	71.877.442
Fondo Internacional De Desarrollo Agrícola (FIDA)	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Agencia para la Renovación del Territorio a nivel Territorial en tres municipios del postconflicto colombiano	527.205.511	137.793.131
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Diseñar y apoyar el proceso de implementación del sistema de monitoreo y seguimiento de los Planes Integrales del nivel Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial para la Agencia de Desarrollo Rural – ADR	244.393.238	
Total		2.699.140.662	276.255.771



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Angela María Penagos Concha, en calidad de Representante Legal y **Nora Lucy Lopez Velandia**, en calidad de Contadora Pública de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**,

CERTIFICAMOS QUE:

Los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio junto con sus notas explicativas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**, y fueron elaborados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo Decreto 2483 de 2018, que compila el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

La contabilidad fue elaborada bajo nuestra responsabilidad, todos los documentos soportes de esta se encuentran debidamente archivados en la CORPORACION RIMISP y para el registro de las operaciones se utilizó el programa WORLD OFFICE, licencia de propiedad de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**,

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

No hay irregularidades que involucren a miembros de la Administración que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones explicativas.

Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registrados de acuerdo con corte de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias.

Posterior a nuestra certificación emitida el día 26 de marzo de 2019, El 2 de mayo de 2019, se comunicó al área financiera la decisión de RIMISP CHILE, de reconocer como FONDO PARA PROYECTOS, el valor de \$386.348.192 COP enunciado con la descripción en el numeral 10 de las Revelaciones de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables Bajo Estándares NIIF para PYMES en el numeral 2, se procede a la generación de los Estados Financieros, incluyendo la decisión expresada.

En constancia se firma a los 6 días del mes de mayo de 2019

ANGELA MARIA PENAGOS CONCHA

C.C. 66924253

Representante Legal

NORA LUCY LOPEZ VELANDIA

Contador

TP. 58774-T



RIMISP
Centro Latinoamericano
para el Desarrollo Rural

INCORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP
NIT 900667353-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVOS	Nota	2018	2017	ESFA G2	PASIVOS	Nota	2018	2017	ESFA G2
Efectivo y equivalentes al efectivo	B1	2.002.625.767	1.221.938.544	706.608.575	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	B5	66.638.844	181.303.020	113.095.951
Contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	B2	44.022.752	126.462.436	-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	B6	76.871.917	204.297.267	62.796.388
Inventarios corrientes					Pasivos por impuestos corrientes, corriente	B7	19.146.078	67.636.000	17.812.800
Activos por impuestos corrientes - corriente	B3	41.400	13.196.000	11.324.000	Otros pasivos financieros corrientes	B8	118.261.600	55.000.000	-
Otros activos financieros - corriente					Otros pasivos no financieros corrientes	B9	1.162.204.560	772.568.782	521.989.749
Otros activos no financieros - corriente					TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.443.122.999	1.280.805.069	715.694.888
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.046.689.919	1.361.596.980	717.932.575	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		125.381.747	-	-
Propiedad de inversión					Otras provisiones no corrientes		-	-	-
Propiedades, planta y equipo	B4	57.954.016	59.993.165	50.856.506	Pasivo por impuestos diferidos		125.381.747	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía					TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.568.504.746	1.280.805.069	715.694.888
Activos por impuestos diferidos					TOTAL PASIVOS		3,011,627,745	2,561,610,138	1,431,389,776
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		57.954.016	59.993.165	50.856.506	PATRIMONIO				
TOTAL ACTIVOS		2.104.643.935	1.421.590.145	768.789.081	B10				
					Fondo de Proyectos futuros		386.348.192	231.319.512	231.319.512
					Ajustes - Efectos en convergencia		231.319.512	(178.225.319)	(168.502.158)
					Deficit ejercicios anteriores		(90.534.436)	87.690.883	(9.723.161)
					Excedentes del Ejercicio		9.005.922	140.785.076	53.094.193
					TOTAL PATRIMONIO		536.139.190	140.785.076	53.094.193
					TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		2.104.643.935	1.421.590.145	768.789.081

Angela Maria Penagos Concha
Representante Legal
c.c. 66924253

Nora Lucy Lopez Velandia
Contador Publico
T.P. 58774-T

Melba Abello Malaver
Revisora Fiscal
T.P. 22701-T
(Ver Informe Adjunto)
(De fecha de mayo de 2019)

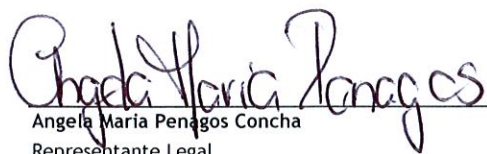


RIMISP
Centro Latinoamericano
para el Desarrollo Rural

CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP
-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL
NIT 900667353-2

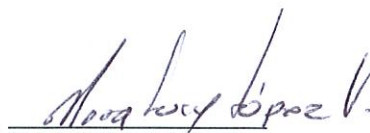
ESTADO DE ACTIVIDADES
CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
EN PESOS COLOMBIANOS

	2018	2017
Aportes a Convenios	80.277.780	31.111.112
Otros ingresos	1.011.383.926	2.180.358.409
Ingresos Financieros	8.238.268	26.296.091
Total de Ingresos	1.099.899.974	2.237.765.612
Gastos de personal	(399.383.083)	(699.971.019)
Honorarios	(502.149.043)	(1.207.490.248)
impuestos	(15.697.064)	(16.395.298)
Arrendamientos	(43.680.000)	(44.138.400)
Contribuciones, admón y afiliaciones	(18.948.000)	(7.560.000)
Seguros	(5.275.868)	(5.462.856)
Servicios	(30.187.034)	(37.248.402)
Gastos legales	(359.958)	(278.900)
Mantenimiento y reparaciones	(2.293.327)	(3.747.235)
Adecuacion e instalación	(1.614.730)	(3.595.809)
Gastos de viaje y talleres	(6.168.559)	(18.914.063)
Depreciaciones	(18.826.479)	(8.493.871)
Povisiones	(25.000.000)	(55.000.000)
Diversos	(14.095.556)	(16.326.139)
Egresos Financieros	(4.675.849)	(17.726.224)
Egresos por diferencia en cambio y otros	(2.539.503)	(7.726.267)
Total Gastos	(1.090.894.052)	(2.150.074.731)
Resultado antes de impuestos	9.005.922	87.690.881
Impuesto sobre las ganancias		
Resultado del ejercicio	9.005.922	87.690.881


Angela Maria Penagos Concha
Representante Legal
c.c. 66924253


Melba Apello Malaver
Revisora Fiscal
T.P. 22701-T

(Ver Informe Adjunto)
(De fecha de mayo de 2019)


Nora Lucy Lopez Velandia
Contador Publico
T.P. 58774-T



CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP
-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL
NIT 900667353-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017
EN PESOS COLOMBIANOS

	Efecto Convergencia	Fondos	Resultado del ejercicio	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 1 de Enero de 2017	231.319.512	-	-	(178.225.319)	53.094.193
(Utilidad) pérdida neta					
Total resultados integrales	-	-	87.690.883	-	87.690.883
Dividendos decretados					-
Constitución de reservas					-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	231.319.512	-	87.690.883	(178.225.319)	140.785.076
Traslado de Resultado Neto del Ejercicio (Utilidad) pérdida neta			(87.690.883) 9.005.922	87.690.883	-
Total resultados integrales	231.319.512	-	9.005.922	(90.534.436)	149.790.998
Traslado saldos de convenios		386.348.192			386.348.192
Dividendos decretados					-
Constitución de reservas					-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	231.319.512	386.348.192	9.005.922	(90.534.436)	536.139.190

Angela María Penagos Concha
Representante Legal
c.c. 66924253

Melba Abello Malaver
Revisora Fiscal
T.P. 22701 T
(Ver Informe Adjunto)
(De fecha de mayo de 2019)

Nora Lucy Lopez Velándia
Contador Publico
T.P. 58774-T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
EN PESOS COLOMBIANOS

	2018	2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida) neta	9.005.922	87.690.881
Ajustes para condicionar la ganancia (pérdida)		
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Provisión de Cartera	-	-
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	-	-
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	82.439.684	(126.462.436)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(203.827.926)	209.707.948
Gastos de depreciación	18.826.479	8.493.871
Gastos de amortización	-	-
Impuestos Corrientes y Diferidos	(35.335.322)	47.951.200
Provisiones	25.000.000	55.000.000
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	-	-
Provisión de Inventarios	-	-
Pérdidas (ganancias) del valor razonable	-	-
Pago de Dividendos	-	-
Otros activos financieros corrientes	-	-
Otros pasivos no financieros	515.017.525	250.579.033
Plusvalía	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	411.126.361	532.960.497
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(16.787.330)	(17.630.529)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	-	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término y de opciones	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(16.787.330)	(17.630.529)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Recursos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control		
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control		
Movimiento de Patrimonio		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		
Importes procedentes de préstamos	-	-
Fondo de proyectos Futuros	386.348.192	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	386.348.192	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	780.687.223	515.329.968
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.221.938.544	706.608.575
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.002.625.767	1.221.938.544


Angela Maria Penagos Concha
Representante Legal
c.c. 66924253


Melba Abelio Malaver
Revisora Fiscal
T.P. 2270 - T
(Ver Informe Adjunto)
(De fecha de mayo de 2019)


Nora Lucy Lopez Velandia
Contador Publico
T.P. 58774-T



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Datos básicos	Referencia
Corporación de Derecho Privado RIMISP- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural	NIIF PYMES 2.23 a
Estado de Notas a los Estados Financieros	NIIF PYMES 3.17 e
Individual	NIIF PYMES 3.23 b
A diciembre 31 de 2018	NIIF PYMES 3.23 c
Cifras en Pesos Colombianos	NIIF PYMES 3.23 d

A. Notas de Carácter General:

1. Domicilio social y del desarrollo de las actividades, forma legal y país de constitución (NIIF PYMES 3.24 (a):

- **Domicilio Social:** Carrera 9 No 72-61 Oficina 303, Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (57+1) 2073 850. Email: colombia@rimisp.org Página web: www.rimisp.org
- **Lugar de Desarrollo de sus Actividades:** Sus actividades se desarrollan principalmente en Bogotá D.C.
- **Forma Legal:** Entidad extranjera sin ánimo de lucro: CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP - CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL.
Inscripción No. S0050383 del 29 de abril de 2016. NIT: 900667353-2.
- **Administración:** Bogotá Personas Jurídicas.
- **Tipo de Entidad:** Otras organizaciones Civiles, Corporaciones, Fundaciones y entidades. Información que consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal.
- **País de Constitución:** Chile

RIMISP fue reconocida jurídicamente en el territorio colombiano por medio de la Escritura Publica No. 1839 otorgada en la Notaría de Manizales el 15 de octubre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales bajo el No. 00003 del libro V de registro de entidades extranjeras. Con inscripción por Escritura Pública No. 1587 del 9 de septiembre de 2013 otorgada en Notaría No 1, inscrita en esta Cámara de Comercio de Bogotá D.C el 29 de abril de 2016 bajo el número 00001158 del Libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, fue inscrito el nombramiento de apoderado de la entidad extranjera, de la Sra. Ángela María Penagos Concha como apoderada en Colombia.

2. Descripción de la Naturaleza de las Operaciones y de las Principales Actividades (NIIF PYMES 3.24 (b):

2.1. Naturaleza de las operaciones:

RIMISP es una red de articulación y generación de conocimientos que trabaja para comprender las transformaciones del mundo rural y contribuir a la formulación de mejores estrategias y políticas para un desarrollo sostenible e inclusivo. Con presencia en Chile, Colombia, Ecuador y México. La oficina en Bogotá D.C., apuesta a ser un referente en investigación e incidencia de política para la transformación de los territorios rurales, a partir de la generación de capacidades para el cierre de brechas y la convergencia regional. Además de generar conocimiento aplicado, robusto y pertinente para soluciones de política bajo la nueva ruralidad.

Su valor diferencial

- Tiende puentes entre la investigación aplicada y los procesos de toma de decisiones.
- Trabajo en red y presencia regional.
- Adaptabilidad y capacidad de respuesta a través de las oficinas nacionales.
- Autonomía e independencia.

Misión: Impulsar estrategias de transformación para la equidad territorial, basadas en una mejor comprensión de los desafíos que enfrentan los territorios rurales de América Latina.

Visión: Aspiramos a una América Latina donde independientemente de su lugar de origen, todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar de un desarrollo justo, sostenible e inclusivo.

2.2. Principales actividades:

Objetivos Estratégicos

- Contribuir a una mejor comprensión de los procesos de desarrollo socioeconómico y las dinámicas de transformación institucional de los territorios de América Latina, a través de la investigación aplicada.
- Promover y consolidar reformas institucionales que permitan incrementar la calidad y pertinencia de las políticas públicas, dando respuesta a temas emergentes y nuevos problemas que surgen de los procesos de transformación de los territorios rurales.
- Fortalecer las capacidades de actores involucrados en los procesos de desarrollo territorial, para que sean agentes activos de cambio y transformación en sus respectivos espacios de acción.
- Promover procesos de diálogo y encuentro entre diversos actores y a diferentes niveles, que aporten a una formulación más transparente, pertinente y participativa de las estrategias de desarrollo.

2.3. Hipótesis de Entidad en Marcha (NIIF PYMES 3.8 y 3.9):

RIMISP opera bajo la hipótesis de empresa en marcha, se documentó la evidencia con los convenios que tiene firmados para el período siguiente, concluyendo que no existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el período siguiente.

2.4. Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera:

El valor de la moneda extranjera fue re expresada con la TRM certificada por el banco de la republica con corte a 31 de diciembre 2018 y 2017 respectivamente.

2.5. Declaración de Cumplimiento de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 y 3.3):

Estos Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF o IFRSS, por sus siglas en inglés) para pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), aprobadas en Colombia mediante el marco normativo Decreto 2483 de 2018, que compila el decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, los Decretos 2101, 2131 de 2016 y el Decreto 2170 de 2017, respectivamente.

2.6. Políticas Contables Significativas Aplicadas (NIIF PYMES 8.4 (b)):

2.6.1. Base de Medición utilizadas para la Elaboración de los Estados Financieros (NIIF PYMES 8.4 (a)):

- Los activos medidos por su valor razonable en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA).
- Moneda de presentación y moneda funcional: Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de RIMISP.
- Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera:

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR
31/12/2017	\$ 2.984,00
31/12/2018	\$ 3.249,75

- Las cuentas corrientes se miden por su costo.
- Las cuentas bancarias son creadas para cada uno de los convenios con el fin de realizar el manejo de los recursos de forma independiente.
- Las fiducias fueron creadas para el aseguramiento de los recursos para el pago de prestaciones sociales legales e indemnizaciones en caso de retiro del personal con contrato laboral vigente con la Corporación, estas provisiones son depositadas mensualmente en las Fiducias.
- Las propiedades planta y equipo se mide por su costo menos su depreciación basándose en las vidas útiles razonablemente establecidas.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Un elemento de propiedades planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si, sea probable que RIMISP obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. No se consideran activos fijos los bienes tangibles que se adquieran como apoyo a las labores administrativas tales como cosedoras, porta papeles, perforadoras, etc. y tengan un valor inferior a dos (2) SMLV

Las siguientes son las vidas útiles establecidas por la RIMISP para depreciar sus activos:

Activo	Método Depreciación	Años Vida Útil	% Anual
	(NIIF PYMES 17.31 (b))	(NIIF PYMES 17.31 (c))	
Equipo de Procesamiento de Datos y Telecomunicaciones	Línea Recta	5	20%
Muebles	Línea Recta	10	10%

- Las inversiones en instrumentos de deuda (CDT), se midieron por el costo amortizado, los intereses fueron pagados en diciembre 2018.
- Las inversiones en Fiducias se midieron al valor de compra más los intereses causados y pagados. Medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva.

2.6.2. Resumen de Otras Políticas Contables Significativas:

En la Contabilidad y la preparación de sus estados financieros, CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, se ajusta a las políticas, principios y normas prescritas por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, En Diciembre 31 de 2015, CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, concluyó el periodo de transición a las Normas Internacionales de información Financiera- NIIF Grupo 2, los estados financieros de 2017 fueron los últimos estados financieros elaborados bajo las normas Internacionales de información Financieras, para grupo 3. A partir del año 2018 se preparan bajo normas que rigen el Grupo 2.

La CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, para el registro de sus operaciones y la preparación de los estados financieros se ajusta a las normas del grupo 2, los Estatutos y las demás normas vigentes.

Todas las cifras de los estados financieros fueron expresadas en pesos colombianos como moneda funcional y en materia de la contabilidad se aplica para el reconocimiento de los derechos y obligaciones el principio de reconocimiento económico de las operaciones



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

- **DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR** son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

Medición:

1. Costo histórico.
2. Valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.
3. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar., así:
 - Al final de cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, y. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.
 - Medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.
 - Reversión: Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiera sufrido ese deterioro, se reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.
 - Debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

- **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** Son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y Se esperan usar durante más de un periodo contable.

Medición Inicial: El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial: CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Depreciación:

1. El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la microempresa, o el número de unidades de producción esperadas del activo por la microempresa.
2. Los terrenos por tener vida ilimitada no son objeto de depreciación. Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables.

Valor depreciable y periodo de depreciación:

1. distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
2. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP. La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros
3. La depreciación cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
4. El método que utilizará la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico.

Baja en cuentas: Se dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo.

1. Cuando disponga de él; o
2. Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
3. Reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.
4. Determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.
5. Equipo de cómputo 5 años, de acuerdo con las normas políticas de la empresa los activos inferiores a 2 SMLV, se deprecian en el mismo año.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS** Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los empleados vinculados laboralmente a cambio de sus servicios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP durante el período sobre el que se informa, se medirá el valor reconocido de acuerdo con el costo de todos los beneficios a los empleados tengan derecho como un gasto, a menos que se trate de costos de activos, por el valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Las obligaciones o Beneficio a empleados a corto plazo comprenden partidas:

- Salarios
- Aportes al sistema de seguridad social.
- Prestaciones sociales



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

- Primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías.
- El valor de la indemnización laboral que se debe cancelar en un eventual cierre de operaciones.

- **INGRESOS** procedentes de las siguientes transacciones:

- La venta de bienes.
- La prestación de servicios.
- Otros ingresos.

Medirá los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías (o bienes) deben reconocerse cuando se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esos bienes.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado.

La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

Inspecciones del trabajo ejecutado.

La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos que sea, diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

El Estado de Resultado se presentará según su Naturaleza, para poder observar los componentes en el desarrollo de los proyectos.

2.7. Causas de Incertidumbre en las estimaciones (NIIF PYMES 8.7):

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en el periodo contable siguiente.

2.8. Hechos ocurridos después del cierre contable del periodo anterior

- Órgano que aprueba los estados Financieros (NIIF PYMES 32.9): Los Estados Financieros fueron Autorizados para su publicación por El Consejo Internacional de RIMISP.
- Fecha de aprobación de los estados financieros (NIIF PYMES 32.9): Los estados financieros fueron aprobados el 9 de marzo de 2018.

2.9. Hechos posteriores al cierre que no implican ajustes (NIIF PYMES 32.9):

No existe ningún hecho posterior al cierre que requieran ajustes o revelaciones importantes.

2.10. Hechos posteriores al cierre que requirieron ajustes (NIIF PYMES 32.10):

Los hechos ocurridos en el año anterior que no se conocieron antes de la fecha del cierre, tales como ingresos y gastos por cobrar fueron reconocidos o provisionados en los Estados Financieros. Ninguna operación del año anterior quedó sin registrarse.

2.11. Políticas Contables, Cambios en estimaciones y errores (NIIF PYMES 10):

Los estados financieros hasta 31 de diciembre de 2017 se prepararon de acuerdo con el Decreto 2706 de 2012 referente a la NIIF para microempresas el 31 de diciembre de 2015, por cuanto sus activos superaron los 500 salarios mínimos legales vigentes en ese año y como consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 se presentan bajo los requisitos señalados en el Decreto 3022 de 2013 que establece la implementación del marco normativo contable para entidades con activos superiores a dicho valor.

- **Cambios en Políticas Contables (NIIF PYMES 10.14):** A partir de 1 enero de 2018 se realizó el cambio del marco de regulación contable, del Grupo 3 al Grupo 2. Dado que el valor de los activos en 2015 superó el referente para pertenecer en el Grupo 3

Periodo	Fecha
Período de preparación obligatoria.	1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016
Fecha de transición.	1° de enero de 2017.
Estado de Situación Financiera de apertura.	31 de diciembre 2016
Período de transición.	Iniciará el 1° de enero de 2017 y terminará el 31 de diciembre de 2017
Fecha de aplicación.	1° de enero de 2018
Primer período de aplicación.	Entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
Fecha de reporte.	31 de diciembre 2018

- **Cambios en estimaciones contables (NIIF PYMES 10.18):** No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para practicar el deterioro y las provisiones.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

- **Corrección de errores de periodos anteriores (NIIF PYMES 10.14):** No se detectaron errores importantes en periodos anteriores.

2.12. Aprobación de los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2018:

Estos fueron aprobados el 28 de marzo de 2019.

B. Notas Especificas que apoyan las partidas presentadas en los estados financieros (NIIF PYMES 8.4 (c)):

1. Efectivo y equivalentes al efectivo (NIIF PYMES 7.20):

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la corporación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal. Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado

Efectivo	31/12/2018	31/12/2017
CAJA GENERAL		
Caja General	-	144.597
Caja menor	250.000	-
Caja General Moneda Extranjera	900.181	811.648
BANCOS		
cuentas Corriente	126.397.965	1.147.098.373
Cuentas de Ahorro	1.340.446.033	10.720.871
Fidecomisos	513.631.588	41.549.471
Certificados de Depósito a Termino	21.000.000	21.613.583
Total Bancos	2.001.475.586	1.220.982.299
Total equivalente al Efectivo	2.002.625.767	1.221.938.544

El Certificado de Deposito a Termino no 040 030582 del Banco Itaú, a la fecha del presente informe este certificado tiene levantamiento de endoso por parte del arrendador y aseguradora. Por lo tanto, ya no tiene uso restringido.

Información significativa sobre Inversiones (NIIF PYMES 11.42): Inversiones (otros activos financieros (NIIF PYMES 4.22)

Ganancias y/o perdidas por instrumentos Financieros (NIIF PYMES 11.48 (a))



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Detalle	Valor de los Intereses del periodo	Valorizaciones o desvalorizaciones	Total Ganancias o pérdidas en Instrumentos Financieros	Periodo anterior	Variación	Porcentaje
FIDUCIA NO. 4001137-1	10.278,33	-	10.278,33	-	10.278,33	100%
FIDUBOGOTA NO 002001891026	1.731.842,39	-	1.731.842,39	2.458.236,80	- 726.394,41	-42%
FIDUBOGOTA NO 002001890973	116.619,85	-	116.619,85	3.269.123,89	- 3.152.504,04	-2703%
FIDUBOGOTA NO 002001890759	135.640,45	-	135.640,45	9.823.006,75	- 9.687.366,30	-7142%
FIDUBOGOTA NO 002001891035	2.702.870,02	-	2.702.870,02	1.541.626,77	1.161.243,25	43%
FIDUBOGOTA NO 002001891008	2.307.689,87	-	2.307.689,87	6.800.492,01	- 4.492.802,14	-195%
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TERMINO (C.D.T.)	717.575,00	-	717.575,00	613.583,00	103.992,00	14%
Totales	7.722.515,91	-	7.722.515,91	24.506.069,22	- 16.783.553,31	-9924%

La composición de los saldos en bancos es el siguiente:

Bancos	31/12/2018	31/12/2017
BANCO CORBANCA CTA CTE No 040-031619	72.680.672	535.584.044
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157957	-	20.000
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157924-	-	32.978.690
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157916	-	30.115
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157932	-	2.740.428
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157940	-	34.975.111
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050165406	-	20.245.256
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050166610	-	520.463.504
BANCO BOGOTA TARJETA EFECTIVA 41932900	-	4.156
BANCO BOGOTA TARJETA EFECTIVA 41932900	-	52.575
BANCO BOGOTA TARJETA EFECTIVA 41932900	-	4.494
BANCO ITAU CTA CTE 040470635	32.154.944	
BANCO ITAU CTA 0404700791	21.562.349	
BANCO CORPBANCA CTA AHO No. 611 019408	-	-
BANCO CORPBANCA CTA AHO No. 040 225641	169.139.008	121.409
BANCO BOGOTA CTA AHO No. 050157882	-	1.370.021
BANCO BOGOTA CTA AHO NO. 050157874	-	9.229.441
BANCO ITAU CTA AHO No. 040-230316	56.895.809	-
BANCO ITAU CTA AHO No. 040-230323	830.051.373	-
BANCO ITAU CTA AHO 040231647 -	0	-
BANCO ITAU CTA AHO 040231661	31.677.353	-
BANCO ITAU CTA AHO 040231654	127.457.039	-
BANCO ITAU CTA 040233120	64.357.544	-
BANCO ITAU CTA AHO 040233138	60.867.906	-
FIDUCIA NO. 4001137-1	313.763	
FIDUBOGOTA NO 002001891026	67.411.269	18.124.816
FIDUBOGOTA NO 002001890973	-	5.518.093
FIDUBOGOTA NO 002001890759	-	6.418.083
FIDUBOGOTA NO 002001891035	133.892.191	699.492
FIDUBOGOTA NO 002001891008	312.014.366	10.788.987
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TERMINO (C.D.T.)	21.000.000	21.613.583
Total equivalente al Efectivo	2.001.475.586	1.220.982.299

2. Cuentas por Cobrar (NIIF PYMES 11)

Detalle de las cuentas por cobrar (NIIF PYMES 4.2 (b), 23.30 (b))

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Deudores Nacionales		
Fundación Instituto de Ciencia Política	-	7,724,111
Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación -FAO	38,303,270	-
Total Deudores Nacionales	38,303,270	7,724,111
Otros Deudores	-	117,532,225
Banco de Bogotá / Dinero Robado	-	109,791,577
Banco de Bogotá / GMF-comisines -IVA del Dinero Robado	-	527,835
Total Banco de Bogota	-	110,319,412
Reclamo aportes Parafiscales	-	
Caja Colombiana de Subsidio Familiar	1,075,068	1,075,068
Sena	249,605	537,785
ICBF	252,474	806,474
Colmena Riesgos Laborales	133,803	133,803
Salud EPS	2,997,255	3,716,549
Pensiones	1,011,277	943,134
Total Aportes por cobrar	5,719,482	8,418,913
Cuentas Por cobrar a trabajadores	-	
Angela María Penagos	-	1,206,100
Total Contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar	44,022,752	126,462,436

3. Activos por impuestos corrientes

El detalle de las Cuentas por Cobrar por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Retenciones de Iva que le practicaron	-	13,196,000
Saldo a favor en el Impuesto del IVA	-	-
Retencion de ICA por venta de servicios	41,400	-
Total	41,400	13,196,000

4. Propiedad planta y Equipo (NIIF PYMES 17.31 (e))

La composición por grupo de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Muebles y enseres	2018	2017
Saldo inicial Costo	22.129.285	22.129.285
Depreciacion acumulada	- 3.363.137	- 1.194.559
Saldo Neto a 1 de enero	18.766.148	20.934.727
Adiciones	1.535.100	-
Retiros	-	-
Traslados	-	-
Depreciación del periodo	- 3.703.679	- 2.168.579
Total Muebles y Enseres	16.597.569	18.766.148

Equipo de Procesamiento de Datos	2018	2017
Saldo inicial Costo	51.284.890	33.654.361
Depreciacion acumulada	- 10.057.872	- 3.732.580
Saldo Neto a 1 de enero	41.227.018	29.921.781
Adiciones	15.252.230	17.630.529
Retiros	-	-
Traslados	-	-
Depreciación del periodo	- 15.122.801	- 6.325.292
Total equipo de procesamiento de datos	41.356.447	41.227.018

Propiedad planta y equipo a 31 de diciembre	57.954.016	59.993.166
--	-------------------	-------------------

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio

Al 31 de diciembre de 2018 la Corporación no presenta montos significativos de propiedades, planta y equipo retirados de uso y aun no clasificados para la venta.

PASIVOS

5. Pasivos Acumulados y Devengados (NIIF PYMES 4.11 (d))

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a los empleados **(NIIF PYMES 28.4)**:

Corresponde a las obligaciones laborales reconocidas por método de acumulación o devengo al cierre de 2018 y 2017 por concepto del vínculo laboral de una persona y cuyos pasivos fueron cancelados de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana, por política RIMISP COLOMBIA., de acuerdo con los compartimentos en las Entidades sin Ánimo de Lucro y teniendo en cuenta que RIMISP cuenta con planta de personal, se identifica la necesidad de reconocer la provisión para dar por terminados los contratos laborales, en caso de que se imposibilite la financiación a través de las actividades de investigación financiadas por la ejecución de proyectos, reconociendo el valor equivalente al cubrimiento de tiempo de la garantía o compromiso con los Cooperantes y proyectos en ejecución y/o en procesos en los que se actué como candidato.

Detalle	31/12/2018	31/12/2017
Cesantías Consolidadas	16.883.090	13.039.373
Intereses Sobre Cesantias	2.025.970	1.355.942
Vacaciones Consolidadas	47.729.784	45.441.903
Fondo de Retiro Personal Vinculado	125.381.747	121.465.802
Total	192.020.591	181.303.020

Según la evaluación de la administración de RIMISP, teniendo en cuenta la gestión de próximos proyectos y la estadística de los años anteriores, considera que al cierre del año 2018, no es inminente el pago de las indemnizaciones, que componen el Fondo de Retiro del Personal Vinculado, en el corto plazo, es decir en el año 2019, razón por la cual se clasifican en el Estado de Situación Financiera como pasivos no corrientes. Quedando las cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones en el pasivo corriente por \$66.638.844 y 125.381.747 en pasivos no corrientes.

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (NIIF PYMES 4.11 (d))

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por rubro:



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Clase	Concepto	2018	2017
Retenciones y Aportes de Nomina	Aportes De Nomina De Diciembre	21,708,600	46,839,400
Retenciones en la Fuente	Retenciones De Diciembre	13,480,327	15,927,000
Retenciones de ICA	Retenciones de Noviembre Y Diciembre	-	-
Camara de Comercio de Bogotá	Gastos Legales	344,912	-
Melba Aurora Abello	Honorarios	-	1,489,650
Colombia Rural	Honorarios	-	6,741,011
Más Gerencia	Honorarios	-	2,524,941
Universidad de Los Andes	Honorarios	-	116,524,210
Catalina Villegas del Castillo	Honorarios	-	4,018,950
Efrain Rodriguez	Honorarios	13,882,078	-
Aerolineas de Integración Regional	Gastos De Viaje	-	354,990
Aerovias del Continente Americano	Gastos De Viaje	-	269,010
Dorys López Compañía S en C Jireh Travel	Gastos De Viaje	-	206,330
Easyfly S.A.	Gastos De Viaje	-	1,473,670
Hotel Vilar America	Gastos De Viaje	-	6,756,342
Rimisp Chile	Gastos De Viaje	2,304,000	-
Hotel Acandi / Monica Villota	Gastos De Viaje	152,000	-
Incolservice E.U.	Gastos Varios	-	744,471
Provida	Gastos Varios	-	267,392
Milena Umana Maldonado	Gastos Varios	-	159,900
Total		51,871,917	204,297,267
Provision Honorarios		25,000,000	-
Total		76,871,917	204,297,267

Corresponde al registro de adquisición de bienes y servicios que al cierre del periodo no están cancelados.

- Las Retenciones y aportes de nómina (NIIF PYMES 28.4): corresponde a los valores por aportes de salud, pensión, ARL, Caja de Compensación, SENA e ICBF del mes de diciembre de 2018, que se cancelaron en enero de 2018, estos valores están medidos al valor de la transacción y se discriminan, así:

Concepto	2018	2017
Aportes EPS	6,804,900	9,925,700
Aportes ARL	284,500	394,100
Caja de Compensación I	2,300,700	3,284,800
SENA	1,150,500	1,642,600
ICBF	1,725,600	2,463,600
Aportes Pension	9,442,400	13,751,600
Total	21,708,600	31,462,400
Aportes Voluntarios a F	-	8,177,000
Aportes AFC	-	7,200,000
Total	21,708,600	46,839,400
Valor Pagado en Enero	21,708,600	46,845,700
DIFERENCIA	-	6,300

La diferencia de 2017 se origina en la modificación del SMLV para el pago de UPC adicional.

7. Retenciones por pagar (NIIF PYMES 4.3)

Corresponde al valor de los impuestos de industria y comercio, retenciones en la fuente a título de renta, ICA e impuesto al valor agregado que, a 31 de diciembre de 2018, estaban pendiente de pago y que fueron cancelados en el mes de enero de 2019.

Detalle	43.465	43.100
Industria y comercio	671.400	721.000
Impuesto a las Ventas Retenido	-	-
Impuesto a las Ventas por pagar	15.916.834	63.912.000
impuesto de Industria y Comercio Retenid	2.557.844	3.003.000
Total	19.146.078	67.636.000

8. Otros Pasivos Financieros (NIIF PYMES 4.3): En el año 2018, se constituye el fondo para Fortalecimiento e infraestructura de la oficina, establecido de con los recursos de Convenios. El valor de \$55.000.000 constituido en el año 2017, fue incrementado y utilizado para absorber la perdida por el hurto del dinero del mes de noviembre de 2017 por \$110.319.412.

9. Otros pasivos no financieros corrientes- Ejecución de proyectos del año 2018 (NIIF PYMES 4.3):

Corresponde a los pasivos originado en las obligaciones contractuales de ejecución de proyectos, en los que se recibe dineros con el compromiso de entregar productos y actividades de acuerdo con los cronogramas y planes acordados previamente.

Durante el año 2018, se ejecutaron los valores relacionados en los s convenios, es decir se recibieron estos recursos y se cumplió satisfactoriamente con los compromisos:

CONCEPTO	FIDA 1	FIDA 2	COHESION TERRITORIAL	GIZ	AECOM	IDRC	GDR-CHILE	AFE	UNION EUROPEA	ONU MUJERES	TOTAL
INGRESOS											
SALDOS INICIALES	- 20.584.708	- 46.243.076	-	492.263.504						25.587.877	451.023.597
DESEMBOLSOS 2018	113.363.601	644.156.370	767.392.020	133.655.262	299.101.049	60.954.738	98.010.000	36.013.526	2.024.391.371	-	4.177.037.937
Otros Ingresos		0	66.376			20.363	27.036		38.953.887		39.067.662
Total Ingresos	92.778.892	597.913.294	767.458.396	625.918.766	299.101.049	60.975.101	98.037.036	36.013.526	2.063.345.258	25.587.877	4.667.129.195
GASTOS											
Costos Asistencia Técnica	-	320.832.994	111.095.000	403.076.263	121.145.000		11.250.000	23.850.000	1.039.600.841	5.162.000	2.036.012.098
Costos Convenio	-	135.028.470	494.173.490	111.150.000			5.304.132	-	134.214.506	-	879.870.598
Costos Proyecto	92.679.459	62.633.287	105.129.088	79.139.380	177.514.095		16.938.431	8.005.867	54.389.453	18.266.797	614.695.858
Gastos Financieros	99.433	278.745	291.620	398.179	441.954	107.195	186.928		5.089.085		6.893.139
Reintegro por no Ejecución			-							2.159.080	2.159.080
TOTAL GASTOS	92.778.892	518.773.496	710.689.198	593.763.822	299.101.049	107.195	33.679.491	31.855.867	1.233.293.886	25.587.877	3.539.630.774
SALDO DE PROYECTOS	0	79.139.798	56.769.198	32.154.944	0	60.867.906	64.357.544	4.157.659	830.051.372	-	1.127.498.422

La relación de los acumulados por convenios se muestra a continuación, partiendo del saldo inicial para Fida 1 para el 2016 y los desembolsos de recursos recibidos del 2017 y 2018 de todos los convenios Vigentes en 2018, de igual manera se relacionan sus egresos. La vida de los convenios vigentes en el año 2018,

CONCEPTO	FIDA 1	FIDA 2	COHESION TERRITORIAL	GIZ	AECOM	IDRC	GDR-CHILE	AFE	UNION EUROPEA	ONU MUJERES	TOTAL
INGRESOS											
SALDOS INICIALES	408.151.212	-	-	-	-	-	-	-	-	-	408.151.212
DESEMBOLSOS	113.363.601	644.156.370	767.392.020	654.118.766	299.101.049	60.954.738	98.010.000	36.013.526	2.024.391.371	104.114.953	4.801.616.394
Otros Ingresos		0	66.376			20.363	27.036		38.953.887	-	39.067.662
Total Ingresos	521.514.813	644.156.370	767.458.396	654.118.766	299.101.049	60.975.101	98.037.036	36.013.526	2.063.345.258	104.114.953	5.248.835.267
GASTOS											
Costos Asistencia Técnica	313.800.000	338.744.992	111.095.000	406.076.263	121.145.000	-	11.250.000	23.850.000	1.039.600.841	39.611.848	2.405.173.944
Costos Convenio	52.457.899	163.214.566	494.173.490	136.350.000	-	-	5.304.132	-	134.214.506	24.155.820	1.009.870.413
Costos Proyecto	153.077.814	62.778.269	105.129.088	79.139.380	177.514.095	-	16.938.431	8.005.867	54.389.453	38.188.205	695.160.603
Gastos Financieros	2.179.099	278.745	291.620	398.179	441.954	107.195	186.928	-	5.089.085	-	8.972.805
Reintegro por no Ejecución	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.159.080	2.159.080
TOTAL GASTOS	521.514.812	565.016.572	710.689.198	621.963.822	299.101.049	107.195	33.679.491	31.855.867	1.233.293.886	104.114.953	4.121.336.846
SALDO DE PROYECTOS	0	79.139.798	56.769.198	32.154.944	0	60.867.906	64.357.544	4.157.659	830.051.372	-	1.127.498.422



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

EL saldo de estas cuentas corresponde a los siguientes conceptos:

Detalle	2018
Ingresos Recibidos por anticipado	126.610
Proyectos pendientes de ejecutar	1.127.498.421
Costos y Gastos de proyectos para 2019	34.579.526
Total para otros pasivos no financieros Corrientes	1.162.204.557

- **Ingresos recibidos por anticipado:** Por \$126.610, es un anticipo que RIMISP Chile hizo a RIMISP Colombia, para gastos futuros.
- **Proyectos pendientes por ejecutar son:** corresponde los valores recibido de convenios para ejecutar proyectos en el año 2018, los compromisos están medidos al valor de la transacción y se discrimina a continuación

Esta es la relación de los saldos de proyectos pendientes por ejecutar a 31 de diciembre:

Saldos de proyectos a 31 de diciembre		
PROYECTO	2018	2017
FIDA 1	-	20.584.708
FIDA 2	79.139.798	46.243.076
COHESION TERRITORIAL	56.769.198	-
ONU MUJERES	-	25.587.877
GIZ	32.154.944	492.263.504
IDRC	60.867.906	-
GDR -CHILE	64.357.544	-
AFE	4.157.659	-
UNION EUROPEA	830.051.372	-
TOTAL	1.127.498.421	451.023.597
COSTOS INDIRECTOS	-	173.510.733
		-
TOTAL	1.127.498.421	624.534.330

Los convenios firmados usualmente tienen vigencia en periodos contables diferentes lo que hace que, en los cortes contables a 31 de diciembre de cada año, se refleja recursos por ejecutar, para el año 2018 el total de Convenios por ejecutar ascendió a \$ 1.127.498.421 es decir que tuvo un incremento del 97.8% con respecto al año 2017 que cerró en \$451.023.597.

De igual manera de los recursos de convenios que se tenían por ejecutar de los costos indirectos de la Oficina de Colombia, en el transcurso del año 2018 fue necesario afectar en \$55.319.412 para cubrir la pérdida del hurto bancario que continua en proceso administrativo. Y el saldo correspondiente a \$108.628.890 por directivas RIMISP CHILE, se constituye como parte del FONDO DE PROYECTOS FUTUROS en el Patrimonio, ver Revelación 10.

Reserva para activos Fijos: Por \$34.579.526, corresponde a saldo del proyecto AECOM la cual tiene destinación específica para compra e instalación de equipos de cómputo, licencias de antivirus, licencias de Office y cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

PATRIMONIO

10. Fondo de Proyectos Futuros:

La administración de la Corporación con base en la evaluación de la autogestión de recursos y la optimización de la ejecución de proyectos y convenios decidió conformar el Fondo de Proyectos Futuros con los recursos por ejecutar de costos indirectos de la Oficina Colombia por valor de \$108.628.890 conjuntamente con el saldo que se tienen en reservas de proyectos Futuros por 277.719.302, para un total de \$386.348.192. trasladarlo al patrimonio de RIMISP, toda vez que no corresponde a pasivos y son de autonomía propia de RIMISP COLOMBIA por ende, se aceptó que estos recursos hagan parte del "Fondo de proyectos futuros", los cuales serán destinados a garantizar la operación de la Oficina de Colombia durante 2019.

INGRESOS

11. Ingresos por actividades ordinarias (NIIF PYMES 23.30)

La corporación ha mantenido sus relaciones con diferentes entes del Gobierno Nacional, organismos internacionales, entidades privadas y en consecuencia ha suscrito varios contratos de asociación cooperación técnica.

Los ingresos recibidos durante el año 2018 y 2017 están constituidos por:

	2018	2017
Aportes a Convenios	80.277.780	31.111.112
Otros ingresos	1.011.383.926	2.180.358.409
Total de Ingresos	1.091.661.706	2.211.469.521

12. Intereses Financieros relacionados con clientes y actividades operacionales (NIIF PYMES 23.30 (b) (iii))

	2018	2017
Ingresos Financieros	8.238.268	25.709.439

13. GASTOS

Los gastos incurridos para el desarrollo de la operación están constituidos por:

	2018	2017
Gastos de personal	(399.383.083)	(699.971.019)
Honorarios	(502.149.043)	(1.207.490.248)
impuestos	(15.697.064)	(16.395.298)
Arrendamientos	(43.680.000)	(44.138.400)
Contribuciones y afiliaciones	(18.948.000)	(7.560.000)
Seguros	(5.275.868)	(5.462.856)
Servicios	(30.187.034)	(37.248.402)
Gastos legales	(359.958)	(278.900)
Mantenimiento y reparaciones	(2.293.327)	(3.747.235)
Adecuación e instalación	(1.614.730)	(3.595.809)
Gastos de viaje y talleres	(6.168.559)	(18.914.063)
Depreciaciones	(18.826.479)	(8.493.871)
Povisiones	(25.000.000)	(55.000.000)
Diversos	(14.095.556)	(16.326.139)
Egresos por diferencia en cambio y otros	(2.539.503)	(7.726.267)
Total Gastos	(1.086.218.203)	(2.132.348.507)

14. Gastos financieros

Los gastos financieros durante el 2018 y 2017 están conformados por:

	2018	2017
Egresos Financieros	(4.675.849)	(17.726.224)

Los ingresos y gastos de RIMISP, se discriminan por la naturaleza del gasto y de acuerdo con la actividad del objeto social que se desarrolla en cada proyecto, en el año 2018, se desarrollaron los siguientes proyectos: POT 2, POT 3, ICP, BANCO MUNDIAL, FAO, FONDO PAZ, CAF y a través de los cuales se apoyaron los costos de las labores administrativas. El valor total de los ingresos por proyectos ascendió a \$1.091.661.706 y el total de gastos \$1.086.218.203 tal como se resumen en esta nota.

15. Impuesto de Renta Y complementarios (a las ganancias) (NIIF PYMES 29.39 (a):

La Corporación en calidad de declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes del Régimen Tributarios Especial (RTE) presentó oportunamente la declaración de renta del período 2017. Están pendientes de revisión por las autoridades en materia de impuestos en Colombia, los periodos sin cerrar 2015, 2016 y 2017.

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, no existen contingencias en la Corporación.

17. Eventos subsecuentes

Luego del cierre de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, se recibió extensión del requerimiento sobre el ICA de 2016, situación que puede generar desembolsos de recursos cuyo valor no superaría \$8.000.000, teniendo en cuenta una simulación pesimista.

La Corporación durante el año 2018 presentó la solicitud de permanencia en Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), obteniéndola por el año 2018, se determinó hacer el trámite para el año 2019.

El 2 de mayo de 2019, se comunicó al área financiera la decisión de RIMISP CHILE, de reconocer como FONDO PARA PROYECTOS, el valor de \$386.348.192 COP enunciado con la descripción en el numeral 10 de estas Revelaciones.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables Bajo Estándares NIIF para PYMES en el numeral 2, se procede a la generación de los Estados Financieros, incluyendo la decisión expresada.

18. Nuevos pronunciamientos contables

El Congreso de la República aprobó la Ley No. 1943 de 2018, por medio de la cual se expiden normas de “financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto y se dictan otras disposiciones”. La misma incluye importantes ajustes en materia tributaria, Las principales modificaciones de la ley de financiamiento al Estatuto Tributario:

En materia tributaria existen modificaciones en: i) Se elimina el régimen simplificado de IVA, clasificando a los contribuyentes como NO responsables siempre y cuando cumplan los mismos criterios que se tenían para el simplificado (además de no pertenecer al régimen simple). ii) La retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto. Se deberá hacer retención en la fuente a título de IVA cuando se adquieran bienes corporales muebles o servicios gravados de personas que se encuentren registradas como contribuyentes del SIMPLE. iii) Se modifican algunas tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior.

En materia de procedimiento existen modificaciones: i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, ii) notificación electrónica de actos administrativos; y iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales; v) inclusión de terminaciones por mutuo acuerdo y conciliaciones, entre otras.



RIMISP

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Esta Ley está sujeta a reglamentación del Gobierno Nacional y a la fecha del presente informe no ha salido la reglamentación.

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Angela Maria Penagos Concha
Representante Legal
c.c. 66924253

Melba Abello Malaver
Revisora Fiscal
T.P. 22701 -T

Nora Lucy Lopez Velandia
Contador Publico
T.P. 58774-T

Dictamen del revisor fiscal

A LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP – CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP – CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL- Colombia, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, el Estado de resultados integrales, El estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Caja por el año terminado en esa fecha, incluyendo las políticas contables adoptadas significativas y las notas complementarias: (A) de carácter general 1 y 2 y (B) las notas específicas de la 1 a la 17. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se prepararon de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia,

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017 fueron dictaminados por mi. Los Estados financieros presentados para el periodo 2017 fueron ajustados al nuevo marco normativo Colombiano - Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2018 al cambiar de Grupo 3 al Grupo 2.

Responsabilidades de la Administración Sobre los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros que se acompañan, de acuerdo con el nuevo marco normativo son responsabilidad de la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO -RIMISP, puesto que reflejan su gestión; dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consistió en auditarlos y expresar una opinión sobre los mismos, con base al trabajo realizado.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de revisor fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, que planee y efectué una revisión para cerciorarme que los procedimientos y controles internos son adecuados, que LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP- Colombia cumple satisfactoriamente con las normas legales y estatutarias que le aplican y que los estados financieros están libres de errores de importancia material y reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio. El examen de los estados financieros requirió entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en dichos estados. Además, incluyo una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros Adjuntos basados en mi auditoría de conformidad con la parte 2 Titulo 1 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015, compilado en el decreto 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria NIAS.

Opinión

En mi opinión, lo estados financieros antes mencionados, que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad emitidos en el software Contable WORLD OFFICE, presentan razonablemente la situación financiera de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera.

Párrafo de Énfasis

Tal como se menciona en la Nota 2.5 de las notas de carácter general de los estados financieros, LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO-RIMISP, los Estados Financieros, se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de información Financiera para PYMES, que hacen parte del decreto aprobadas en Colombia mediante el marco normativo Decreto 2483 de 2018, que compila el decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, los Decretos 2101, 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 3022 de 2013, respectivamente, marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, Implementación hecha en el año 2018..

Otros Asuntos de Interés

1. Los libros oficiales de la CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP, están registrados en la DIAN y pendientes de hacer la impresión de información financiera.
2. Los procedimientos de control interno se encuentran en implementación.
3. La administración de la Corporación con base en la evaluación de la autogestión de recursos y la optimización de la ejecución de proyectos y convenios el 2 de mayo de 2019 decidió conformar el Fondo de Proyectos Futuros con los recursos por ejecutar de costos indirectos de la Oficina Colombia por valor de \$108.628.890 conjuntamente con el saldo que se tienen en el rubro de proyectos Futuros por 277.719.302, para un total de \$386.348.192. pasa a conformar patrimonio de RIMISP, toda vez que no corresponde a pasivos y son de autonomía propia de RIMISP COLOMBIA, por ende, se aceptó que estos recursos hagan parte del "Fondo de proyectos futuros", los cuales serán destinados a garantizar la operación de la Oficina de Colombia durante 2019.

Otros Asuntos Legales y Regulatorios

1. Durante el año en mención la contabilidad de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO -RIMISP Colombia se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a Las directrices de LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Chile. Los libros de Actas, la correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevaron y se conservaron debidamente.

2. De acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, informo que la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Colombia controló, registro, presento y pago adecuadamente durante el año, las declaraciones de autoliquidación de los recursos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud; es decir, que la información contenida en los soportes de pago corresponde a los empleados vinculados de manera directa; informo también que CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP al 31 de diciembre de 2018 no se encontraba en mora por concepto de estos aportes al sistema y debe tramitar los Paz y Salvos Correspondientes.
3. El informe de gestión, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido preparado por la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Colombia para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los estados financieros.
4. Respecto a la ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, se informa que el software contable, utilizado por CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, fue legalmente adquirido en el mes de julio de 2017, y se actualizó la información por todo el año el 2018.
5. El código de comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de las normas legales e internas de control interno, aplique los principios contenidos en NIEA 3000 para realizar mi evolución, para la evaluación del control interno, utilicé el modelo del COSO, que no es de uso obligatorio para LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, Es un referente aceptado internacionalmente.

El Control Interno incluye aquellas políticas y procedimientos, que (i) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP; (ii) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para PYMES y que los ingresos y desembolsos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, están siendo efectuados solamente de

acuerdo con las autorizaciones de la Administración; (iii) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

Se hace necesario, actualizar e implementar mejores controles internos y continuar con la documentación de los procedimientos existentes, con el fin de prever la repetición de siniestros que afecten los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

6. Como responsabilidad legal Al 31 de diciembre de 2018, según lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo, de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias y efectuando su respectivo pago.
7. Durante el año informe en forma permanente y oportuna a la administración acerca de las observaciones detectadas durante mi revisión, mediante informes con las recomendaciones, las cuales fueron debidamente acogidas y algunas se encuentran en revisión e implementación.
8. Política de Base de datos de acuerdo con el decreto 009 de 18 de enero de 2018 de en proceso de preparación y discusión para su próxima aprobación y divulgación.
9. Luego del cierre de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, se recibió extensión del requerimiento sobre el ICA de 2016, situación que puede generar desembolsos de recursos, como lo expresa la nota 16 de las notas específicas en las revelaciones de los estados financieros.
10. RIMISP durante el año 2018 presentó la solicitud de permanencia en Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), obteniéndola por el año 2018, y determinó hacer el trámite para el año 2019.
11. Al cierre de 2018, RIMISP tramita el cambio de ARL, revisa el avance en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para hacer las modificaciones de acuerdo con la normatividad vigente y continuar con su implementación.
12. El 2 de mayo de 2019, se comunicó al área financiera la decisión de RIMISP CHILE, de reconocer como FONDO PARA PROYECTOS, el valor de \$386.348.192 COP enunciado con la descripción en el numeral 10 de las

Revelaciones y de acuerdo con el Manual de Políticas Contables Bajo Estándares NIIF para PYMES en el numeral 2, se procede a la generación de los Estados Financieros, incluyendo la evaluación y decisión expresada en la revelación 10.

Bogotá, 13 de mayo de 2019



MELBA AURORA ABELLO MALAVER
Revisora fiscal
TP 22701-T
Email: melbabel@gmail.com
Móvil 3103242784
Cll 74 10-33 oficina 607

